

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,693

Suscripción en Córdoba: {
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÁRTES 1.º DE MAYO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

UN SONETO

CÁRDENAS Y GÓNGORA

Don Pedro de Cárdenas y Angulo (literato cordobés ya mencionado en estas crónicas) marchó el año 1615 á Granada, en cuya Real Chancillería tenía un pleito (según dice Salcedo Coronel).

Y Góngora, amigo de don Pedro, le dirigió este soneto:

Hojas de inciertos chopos el nevado cabello, oír el Genil su dulce avena, sin envidiar al Dauro en poca arena mucho oro, de sus piedras mal limado. Y del leño vocal solicitado perdonará no el mármol á tu vena ocioso, mas la siempre orilla amena canoro ceñir muro animado. Camina, pues, oh tú, Anfibio Segundo, si culto no, revocador suave aún de los moradores del profundo; que el Bétis, hoy que en menos gruta cabe, urna suya los términos del mundo lagrimoso hará en tñ ausencia grave.

Interpretación de este soneto culto:

—El Genil, hijo de Sierra Nevada, oír tu dulce avena ó flauta pastoril, coronado tu cabello con las hojas de enmarañados chopos; sin envidiar el nevado río á su vecino Dauro el mucho oro que lleva en poca arena, por cierto mal limado de sus piedras. Solicitado el mármol por el sonoro instrumento, no solamente no estará ocioso á las melodiosas notas, sino que, por el contrario, animándose al oír el canto, (como las peñas á la voz de Orfeo), ceñirá de muros la orilla siempre amena del Genil. Camina, pues, oh Segundo Anfibio, oh poeta estupendo, á la ciudad de Granada que alegre te espera. Camina, vate capaz de evocar y hacer salir á los moradores del infierno. El Bétis, aunque encerrado, por la sequía del año, en urna ó espacio más angosto, al ver que partes de Córdoba, crecerá tanto, llorando tu ausencia, que no cabrá menos que en todo el mundo. —

Si no es por la interpretación tomada de varias notas de García Coronel, trabajo nos costaría adivinar el sentido total del cultísimo *bonbo* que le dá Góngora á don Pedro de Cárdenas y Angulo, cordobés ilustre por su posición y su cultura.

También le dedicó un romance, que si es prueba de amistad, no lo es de cultismo.

Conviene recordar aquí que don Pedro de Cárdenas Angulo, amigo de Góngora, es el íntimo del malogrado Paredes, el veinticuatro de Córdoba, el coleccionador de obras literarias y autor de composiciones poéticas. En ingenio no, pero en bienes de fortuna era más rico don Pedro que los talentos de su época y de nuestra ciudad que acataban su autoridad y su influencia.

M. G.

Política Europea

28 de Abril de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Imposible dejar de hablar del cólera. La epidemia á que no se dió importancia al principio, comienza á tenerla porque España en Galicia, en Salamanca, en Zamora, en Huelva, en Extremadura, en media patria, en fin, está en contacto permanente con Portugal. Los portugueses, que tantos extremos hicieron cuando el cólera nos invadió hace años, han tenido un desdicho absoluto, y han ocultado la existencia del mal, de una manera verdaderamente inexplicable.

Afortunadamente el Gobierno, en esto hay que hacerle justicia, se preocupa y se preocupa mucho de la cuestión sanitaria; y el ministro de la Gobernación, con la actividad y la perseverancia de que tiene dadas tantas pruebas, está haciendo una campaña muy digna de aplauso y de reconocimiento.

Por lo que valga voy á dar una noticia que puede ser importante. El sud-expres nace en Lisboa y vá á Paris pasando por Madrid; lleva comedor y cocina y á veces agua de Lisboa. Calcúlese si esto puede

ser importante, y si debe hacerse algo para remediarlo.

En las epidemias, no hay solo que hacer alarde de valor, de caridad y de calma; lo que hay que hacer es prevenirlas, y toda la energía que se despliegue me parecería poca, sobre todo, habiendo comenzado la infección en el mes de Abril.

Toda España debe preocuparse de lo que ocurre.

Con la llegada de la primavera y de los primeros calores, después de las grandes lluvias, coincide en todas las grandes poblaciones, una campaña de desinfección; y es muy frecuente pedir al extranjero y algunas veces á Barcelona, los productos químicos necesarios, como si en Madrid no hubiera laboratorios y droguerías en gran escala que no solo pueden surtir la capital, sino que envían á provincias muestras y catálogos. Los sucesores de Ulzurru, hacen tantos años establecidos en Madrid, envían á sus clientes de provincias cuantas noticias sean necesarias, antes de la remisión de los productos.

Y basta de cólera y vamos á hablar un poquito de *soberbia*.

Estaban muy equivocados—y he acertado en esta ocasión como en otras muchas—los que creían que la crisis total era inmediata. Vá á resultar lo que yo predije, se abrirá la nueva legislatura, se presentarán los presupuestos, Cánovas y Silvela, en una ú otra forma, harán las paces, y para el otoño vendrá un gobierno conservador. Después... después, quien sabe lo que sucederá, y qué modificaciones no se operarán en los partidos tal cual hoy están constituidos.

Por el momento la situación política se calma y cuanto se quiera agitar la opinión, previendo cambios radicales, me parece que solo está en la mente de los que lo temen, lo desean ó lo congeturan.

Los tratados por ahora no serán ley; el país está enfrente de ellos y no hay gobierno que pueda arrollar la opinión en estas cuestiones económicas, que son las que verdaderamente interesan al país. Por que, lo he dicho muchas veces, todo el calor que antes inspiraban las cuestiones políticas, lo inspiran hoy las económicas.

La Cámara de Comercio, la Industrial, la junta de aranceles, la comisión de los tratados, hé aquí los títulos de los artículos de la mayor parte de los periódicos; eso es lo que interesa, sin que nadie se preocupe de los *tiquis-miquis* á que Ferreras es tan aficionado en los balances de *El Correo*.

Una parte de la opinión, y toda la prensa traen y llevan el nombre del general Martínez Campos, suponiéndole dispuesto á influir en la política. El general, es tal vez la personalidad más saliente de la actual sociedad española: precisamente por sus prestigios, por la fuerza personal que le dan sus servicios, su independencia y su patriotismo, está muy distanciado de las intrigas de la política, y es la representación del principio de autoridad, del orden y de la libertad en España. Cumplirá con su deber, como ha cumplido siempre, pero no atizará las pasiones de ninguna impaciencia.

Se aproxima el primero de Mayo, y mientras todos los gobiernos toman grandes precauciones, no tengo noticia de que aquí se preparen muchas.

Y me lo explico, por que como he dicho muchas veces, la cuestión social tiene en España menos importancia que en otros países, y es, que la libertad civil de que aquí disfrutamos, no la disfruta ningún pueblo de la Europa Latina.

Sin embargo, los poderosos de la tierra—si es que en España hay poderosos—no deben olvidar los deberes que impone la riqueza, y ya que desgraciadamente la caridad va pasando de moda; el propio egoísmo debe hacerles comprender que no es posible que la cuerda esté siempre tirante.

Son miopes los que se estrañan de que el rayo se forje en un segundo, sin considerar que la tempestad se está preparando en muchos días.

Cualquiera que sea la causa de la miseria, la miseria engendra el delito, y la misión del gobierno, y de las clases directoras, es evitar que la miseria cunda.

No se deben preocupar los gobiernos

del 1.º de Mayo, únicamente desde el 15 de Abril de cada año.

Deben constantemente preocuparse de lo que representa esta protesta anual.

Aunque no hemos entrado francamente en primavera, Madrid comienza á tener la fisonomía típica del pueblo que prevee que llega San Isidro.

Brotan las lilas, se venden ramitos de violetas, y las muchachas que llevaban boas—hasta de piel de gato—las mas cursis—comienzan á usar vestidos claros, y las mas atrevidas hasta van al Retiro por la mañana; los circos de caballos, están mas concurridos que el Teatro, y aunque tímidamente comienzan á abrirse las horchaterías.

Los partidos de pelota, al aire libre, siguen entusiasmando al público; se preparan carreras de caballos, y los clásicos toros, convierten los días de corrida la calle de Alcalá en una de las vias mas animadas de Europa.

El humor no lo pierde jamás el pueblo de Madrid, cuyos habitantes tienen todos una fisonomía tan placentera, que el que mas y el que menos, por su aspecto exterior, parecen propietarios.

Conste, pues, que Madrid se divierte, ni mas ni menos que si fuera un pueblo dedicado al trabajo y al ahorro.

Verdad que, como caja de ahorros, tienen los madrileños una que no se cierra nunca, la Lotería Nacional.

Las huelgas menudean en Francia, la de los tejedores toma proporciones alarmantes; y en Inglaterra, no solamente continúan algunas, sino que la dinamita, que no habia preocupado en aquel país, empieza seriamente á ocupar la atención del gobierno.

De los terremotos de Grecia, los periódicos han dado á usted todo género de detalles: hay quien dice que Grecia se acaba, aunque lo nieguen en algunos círculos de recreo.

Rusia, en vista de las cordialidades de Alemania é Italia, parece decidida á dar un paso público, que determine su alianza con Francia.

Para terminar, allá vá una copla que ayer oí á un marido recién divorciado de su esposa:

La primera la hizo Dios y esa engañó al padre Adán.

Si esa fué la que hizo Dios,

¿cómo serán las demás?

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

García Fernández.

Nuestros corresponsales

Barcelona 26 Abril 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Acaba de llegar la comisión de la Diputación provincial, que fué á Madrid á trabajar en contra de la aprobación de los tratados de comercio.

El recibimiento ha sido, no solo entusiasta, sino hasta imponente.

Desde mucho antes de la hora de llegada del tren, la estación y sus alrededores estaban ocupados por un numerosísimo gentío, en el que abundaban los obreros.

Había comisiones del Ayuntamiento y de varias sociedades fabriles y comerciales y la Diputación.

Se ha comentado mucho la ausencia del Capitán general y del Gobernador.

A los aplausos con que fué saludada la comisión al descender del tren, contestó el señor Planas y Casal diciendo que no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber. Luego dió un viva á la producción nacional, que fué calurosamente contestado.

En imponente manifestación, seguidos de compacta muchedumbre, trasladáronse los comisionados al palacio de la Diputación, donde el señor Planas volvió á hacer uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, que fué muy aplaudido.

Por temor de perder el correo á la hora en que escribo, no puedo entrar en más detalles.

En otra hablaré de la Exposición de

Bellas Artes, inaugurada el lunes con gran lucimiento.

De usted seguro servidor,

El corresponsal.

Cortes.

SENADO

La sesión del 28 se abrió á las tres.

El Sr. García Barzanallana presentó una exposición de Orihuela en contra de los tratados, y el Sr. Lamas otra de los fabricantes de salazón de pescados de Arosas (Coruña) en pro de dichos tratados.

El señor marqués de Villamejor presentó una exposición de los mineros y fabricantes de Linares contra las nuevas tarifas de transporte de las Compañías de ferrocarriles andaluces y la del Mediodía.

El Sr. Groizard contestó que el Gobierno no puede exigir la rebaja de las tarifas, porque son legales.

El Sr. Cuesta y Santiago presentó una exposición del Ayuntamiento de Baracaldo en contra de los tratados.

El Sr. Calvo Martín dijo que la propiedad urbana que tiene en Madrid se la come el Estado cada tres años.

El señor marqués de la Viesca se lamentó del retraso de los telegramas, que atribuye á deficiencias del material.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de actas.

Se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras y el de creación de una estatua á Guzmán el Bueno.

CONGRESO

Se abrió la sesión del 28 á las dos y media.

Los Sres. Quintana, Castillo y Puerta, presentan exposiciones y apoyan proposiciones, y el Sr. Díaz Caneja anuncia una interpelación al ministro de Ultramar sobre la situación monetaria de Puerto Rico, y censura á los republicanos porque prolongan los debates.

El Sr. Canido se queja de que hayan sido suspendidas las elecciones en el pueblo de Laza (Orense), y el ministro de la Gobernación dice que el gobernador ha procedido con arreglo á la ley.

El Sr. García Alix interviene en el debate sobre lo de Melilla.

Cree que debe ser importante una cuestión que nos ha tenido á dos dedos de una guerra con Marruecos y de una conflagración europea y que nos ha hecho gastar inútilmente 30 millones de pesetas.

Propónese probar que el menor sacrificio que ha hecho por la patria el general Margallo ha sido el de su vida, que no puede acusársele de imprevisor, y que mientras se hacían los preparativos de una acción militar, se seguían negociaciones diplomáticas.

Añade que desde el 23 de Junio se participó al ministerio de Marina que de Gibraltar se hacía el contrabando de armas en buques que partían con supuesto cargamento de cereales, sin que el Gobierno se ocupase para nada de aquella grave denuncia.

Manifiesta que, en 1.º de Abril de 1893, el general Margallo dió cuenta al ministro de la Guerra de la gran agitación de las kabilas.

El señor García Alix lee una carta, en la cual, se dice, con referencia á un confidente, que el emperador había escrito al santon del campo, recomendándole que reuniese elementos para la guerra santa, porque los franceses se habían apoderado de Tafílete.

Lee otra carta, de fecha 2 de Julio, en que el general Margallo exponía al ministro de la Guerra la pretensión de los moros de que se variase el emplazamiento del fuerte, y que había enviado un correo á Fez para que el emperador obtuviese de la reina de España la concesión de lo pedido por los rifeños; en la misma carta se piden refuerzos, dado lo escaso de la guarnición, y ante la eventualidad de los trabajos del fuerte, y por la tirantéz de relaciones con los moros y la conveniencia de evitar las fugas de penados; deduce de la

lectura de dicho documento, que no puede acusarse de imprevisor al general Margallo.

El señor ministro de la Guerra: No dudo de la veracidad de S. S.; pero debo hacer constar que esa carta no ha llegado á mi poder, y que en una comunicación que el general Margallo dirigió al capitán general de Granada, en 10 de Diciembre del 92, se hablaba ya de las deficiencias de la guarnición.

El señor García Alix lee cartas de 12 y 20 de Julio, en que el general Margallo insiste en sus avisos al ministro de la Guerra acerca de la actitud de los moros, agitados por Maimón Mohatar, que aspiraba al bajalato del campo.

Afirma que si el 2 de Octubre, el comandante general de Melilla, en vez de 314 combatientes, entonces disponibles, hubiese tenido á sus órdenes 1.600 ó 2.000 hombres, seguramente el conflicto hubiera quedado resuelto desde luego con el castigo de los moros, según ocurrió en otras ocasiones.

Para demostrar la previsión del general Margallo y sus dotes diplomáticas, habla de la visita del marqués de Potestad á las plazas de Africa, y refiere que el general señaló entonces al diplomático los inconvenientes y peligros de la falta de cumplimiento del tratado de Wad-Rás, y la necesidad de que el bajá del campo ejerciese una autoridad verdadera, con fuerza suficiente para hacerse respetar.

Respecto á las negociaciones diplomáticas, manifiesta que debieron seguirse sin conocimiento del ministro de la Guerra, pues de otro modo no explicase lo ocurrido.

El señor ministro de la Guerra contesta, empezando por asegurar que dos de las cartas leídas por el señor García Alix y que éste ha tomado de un coprador, no han llegado al ministerio de la Guerra.

Niega que el general Margallo le exigiese los medios de combate y soldados, que manifiesta la lectura de los documentos aludidos.

Niega asimismo que con 300 hombres más bastase para repeler victoriosamente la agresión de los rifeños.

Hace protestas de que él haya tratado ni pensado molestar la memoria del señor Margallo.

Sostiene que para combatir á las kabilas, construir nuestros fuertes y que nuestros límites fueran respetados, no se tenía para nada en cuenta en el ministerio de la Guerra ni la opinión de las potencias extranjeras, ni las notas diplomáticas, ni nada.

Demuestra que Melilla, para una campaña en Africa, no puede ser base de operaciones.

El señor ministro de Estado interviene y declara que hasta ahora no ha tenido conocimiento de esa correspondencia entre el marqués de Potestad y el general Margallo.

Se lamenta de que su cargo le impida citar ciertos nombres, mientras no se termine la acción diplomática, y manifiesta que algunos instigadores de la rebelión de las kabilas están sometidos á la sanción penal y otros no han sido detenidos.

Elogia la conducta de la legación de Tánger y, dice, que para una acción guerrera en el Rif, estábamos desligados de todo compromiso.

Termina diciendo que no está lejano el día en que se haga justicia al patriotismo con que ha obrado el Gobierno.

Rectifica el señor García Alix diciendo que la campaña de Melilla ha sido una caricatura de la guerra del 60.

El señor Moret: Eso lo creen pocos españoles.

El señor Marengo: Más de los que cree su señoría.

Se suspende el debate y levanta la sesión á las siete menos veinte.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 22 al 27

de Enero último, con motivo de las obras emprendidas para conjurar la crisis obrera.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los satisfechos á los individuos ocupados durante el expresado periodo.

309

Materiales.

A Manuel Rodriguez por cuatro cántaros.

2

Total.

311

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 24 de Abril de 1894.—Manuel de Equilior.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El subsecretario de la Gobernación ha dirigido una interesante consulta al Consejo de Sanidad acompañando las reales órdenes y Memorias que existen vigentes á fin de que de una vez se dicten reglas para las defensas contra epidemias y se determinen las condiciones que deben tener los inspectores de Sanidad, así como sus honorarios y dietas y á quién corresponde abonarlos.

El Sr. Alonso Castrillo se propone coleccionar aquellas disposiciones y la respuesta del real Consejo en un folleto impreso que repartirá á los gobiernos civiles y Ayuntamientos, antes, á ser posible, de entrar en el verano, por ser la época en que suelen tener mayor desarrollo las epidemias.

En esta consulta se comprenden cuales son los mejores sistemas de defensa contra las epidemias en general y contra cada una de ellas en particular, según las circunstancias de la misma; sistemas y elementos para la desinfección, prefiriendo los que puedan emplearse con mayor facilidad por su sencillez y baratura; condiciones que han de tener los inspectores generales, ya sean médicos ó simplemente funcionarios administrativos, y los inspectores provinciales y locales, determinándose sus honorarios y quiénes pueden nombrar médicos de sanidad para casos especiales.

El gobernador de Madrid conferenció el sábado con los jefes de la Guardia civil y les dió instrucciones minuciosas para el 1.º de Mayo.

—De Cádiz telegrafían que se nota tranquilidad en los elementos anarquistas, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

—En Zaragoza habrá meeting socialista el día 1.º El gobernador ha dispuesto que abandonen la ciudad todos los obreros que se encuentran de tránsito en ella.

El gobierno italiano ha prohibido para el 1.º de Mayo todas las reuniones, paseos colectivos, procesiones y conferencias públicas.

En la noche del sábado se verificó en el palacio del presidente del Congreso, señor marqués de la Vega Armijo, el banquete con que éste ha querido obsequiar al general Martínez Campos por el feliz resultado de su gestión diplomática cerca del emperador de Marruecos.

Alrededor de la mesa, espléndida y artísticamente adornada y llena de flores, se sentaron, además del anfitrión y del general Martínez Campos, todos los ministros, excepto el de Fomento, el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, y los cuatro vicepresidentes y los cuatro secretarios del Congreso.

Al final de la comida, que, según todos los comensales, fué espléndida y exquisita, sin darle proporciones de brindis y sin levantarse de su asiento, el marqués de la Vega de Armijo pronunció breves palabras celebrando que el general Martínez Campos hubiera unido á sus triunfos militares el diplomático recientemente conquistado en Africa.

El general Martínez Campos, en el mismo tono familiar empleado por el marqués de la Vega de Armijo, después de dar gracias á éste, manifestó que el éxito alcanzado lo debía en gran parte á las instrucciones del señor Moret, para quien tuvo frases de agradecimiento, lo mismo que para el ministro de la Guerra, para el señor Sagasta y para todos los que componían el anterior gobierno.

Al pedirle el marqués de la Habana al general Martínez Campos que fijara día para el banquete con que quería obsequiarle, el general Martínez Campos se negó en absoluto á aceptar dicho banquete.

te, diciendo que le bastaba comer, como viene haciéndolo, una vez á la semana en casa del marqués de la Habana.

El Sr. Cánovas del Castillo, así que la interpelación sobre Melilla termine, presentará una proposición incidental acerca de la política española en Africa, á fin de explicar los propósitos y doctrinas del partido conservador.

Lisboa 28.—Los periódicos se ocupan casi exclusivamente de la marcha que lleva la epidemia reinante y expresan el temor de que siga en aumento, dada la proximidad de los grandes calores y las deplorables condiciones en que se encuentra el alcantarillado de esta ciudad.

Recuerdan que desde hace sesenta años, las alcantarillas desaguan en la margen derecha del Tajo, y cuando las mareas son muy bajas y el viento arrecia, se extienden por todo Lisboa miasmas insupportables.

La opinión pública está muy alarmada y exige enérgicas é inmediatas medidas de saneamiento.

El virtuoso arzobispo de Valencia guarda cama desde el jueves, molestando de fuertes dolores de cabeza y garganta.

Todas las clases sociales se interesan vivamente por la salud del celoso y diligente prelado, alma de la peregrinación obrera.

Cáceres 29 (2 tarde).

Las inspecciones sanitarias de la frontera han sido establecidas en Valverde del Fresno, Zarza la Mayor, Alcántara y Piedras Albas, Herrera de Alcántara y Cedillo, y Valencia de Alcántara.

En este último punto se ha instalado una máquina de desinfección, para inspeccionar la cual y recorrer las demás estaciones han salido de aquí el gobernador civil, el diputado señor Muñoz Chaves y el excalde de Cáceres señor Trujillo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La tesis sostenida ayer por el señor García Aix, afirmando que las mayorías no deben sostener á los Gobiernos de tendencias, sino á los Gobiernos de solución, fué la voz de alarma dada á la mayoría parlamentaria.

Este pensamiento venía predominando ya entre la mayor parte de los diputados ministeriales; pero ninguno se atrevía á lanzar la idea hasta que el señor García Aix lo hizo ayer en la sesión del Congreso, dando una prueba de gran independencia.

De los desaciertos de los Gobiernos no deben ser responsables las mayorías, y con la tesis ayer sostenida se senta la verdadera doctrina parlamentaria.

Quizá con ella se diera el caso de que los Gobiernos fueran menos estables en el poder; pero ¿no es preferible á la absoluta dependencia de las mayorías á los Gobiernos, en perjuicio muchas veces de los intereses del país?

—El señor Gamazo ha asomado ya la oreja con un snelto oficioso, dirigido á un periódico idem, y en el cual el exministro de Hacienda nos cuenta que por esta vez perdona la vida al Gobierno y se pondrá á su lado en la cuestión de tratados y en el voto de confianza, porque... como hace poco que salió del ministerio no le parece llegado aún el momento oportuno de hacer un acto.

Si estas no son, precisamente, las palabras del diputado por Medina, bien deja ver entre líneas cuál es su intención más ó menos próxima.

El señor Sagasta debe ir preparándose por lo que pueda tronar, porque el pájaro, el día menos pensado, se le escapa de la jaula protestando de su sumisión.

—Dicen de Lisboa que el dictamen que han emitido los médicos que llevaron á cabo el análisis bacteriológico de las deyecciones de los enfermos que tienen ahora en tratamiento, patentiza que el «bacillus» descubierto no presenta los graves caracteres del «bacillus» descrito por Kock.

Entre las eminencias del país vecino reina bastante disparidad acerca de la epidemia cólica, pues mientras unos afirman que se trata de dicha enfermedad, otros creen que sólo se padece una gastro enteritis á causa de las malas condiciones de las aguas potables.

A pesar de lo expuesto, el informe oficial del Instituto bacteriológico confirma la existencia del bacillus vírgula, y aconseja que se adopten enérgicas medidas pa-

ra impedir el desarrollo de semejante hésped.

—El servicio telegráfico para la capital de Francia sufre cinco horas de retraso á causa de las averías sufridas en aquellas líneas.

—La mayoría de los socios del círculo tradicionalista de Madrid han celebrado esta tarde con una gira campestre el enlace de don Carlos de Borbón con la Princesa M.ª Berta.

—Según los últimos informes recibidos de París, la ejecución del anarquista Henry se verificará del martes al miércoles próximo.

—Los diputados carlistas y republicanos piensan dar mañana un giro distinto al debate que se sigue en el Congreso sobre la cuestión de Melilla, pues suponen que los conservadores no hicieron otra cosa que cubrir el expediente.

—Los peregrinos que regresaron de Roma últimamente han llegado á Sevilla sin que ocurriese ningún incidente desagradable, apesar de que en un pueblo próximo se dieron algunos silbidos.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Bien hecho.—La comisión municipal de Fomento ha acordado se lleven á efecto las obras que sean necesarias en la cañería que conduce á esta capital las aguas procedentes del venero de Hoja Maimón, cuya dotación, consistente en quince pajás, se perdían totalmente en el trayecto que la cañería comprende. En virtud de este oportuno acuerdo, ayer empezaron los trabajos de instalación de cien metros de atadores, esperándose que en la semana próxima reciban las fuentes del distrito de la derecha aquel importante aumento á sus actuales dotaciones. Es digna de aplauso la comisión municipal de Fomento, no solo por la resolución adoptada, sino principalmente por el hecho de responder con su garantía personal á la realización de estos trabajos, puesto que de otro modo no podrían llevarse á la práctica, por no permitirlo el estado precario de la caja municipal.

—La Cruz Roja.—Mañana á las cinco de la tarde se renunciará la Comisión provincial de esta humanitaria institución, en el local del «Círculo de Labradores» para ocuparse del estudio de las bases de la exposición de agricultura, y nombramiento de comisiones para los diferentes festivales acordados y donativos hechos á la Comisión referida.

—El vigía.—Hoy empieza el mes de Mayo, —que es de la poesía el colmo,— pues con guirnalda de flores —adorna al «Amor hermoso».

—Ex voto.—En la nave del Sagrario de la parroquia de San Miguel ha quedado instalado el precioso cuadro al óleo, debido al acreditedo pincel de nuestro buen amigo el señor don León Abadías, que representa á Nuestra Señora de Loreto y que, como cumplimiento de una promesa hecha por enfermedad grave de una hija suya, ha donado á dicha parroquia. Profanos nosotros en el arte de Zurbarán y Rafael, no hemos de ocuparnos en describir esta nueva obra del señor Abadías, que ha sido copia de una hermosa litografía de A. Deveria, pues hallándose expuesto al público, todos los aficionados é inteligentes pueden, cuando gusten, admirar este trabajo, que á nosotros parece bastante bueno. Como el objeto principal, que después de cumplir su promesa, se ha propuesto nuestro amigo, es aumentar la Congregación universal de la Santa Casa de Loreto, para lo cual basta dar por una sola vez una pequeña limosna, que no baje de un real de vellón, desde luego se anuncia á los fieles que deseen incorporarse á dicha Congregación, que pueden realizar su deseo pasando á inscribir sus nombres en la parroquia de San Miguel, donde está la imagen; recibiendo gratuitamente la patente y medalla que los acredita como incorporados á la Congregación aludida, para que participen de las gracias y privilegios de la misma.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28 y 29 de Abril.—Central 56 pesetas.—Puente 316 y 12 céntimos.—Pretorio 861'46.—San Sebastián 257'99.—Victoria 460'07.—Nocturno 32'27.—Matadero 1649'29.—De las 3.633 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.727'73.—A la provincia y municipio 1.727'77.—Adicionadas 177'70.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 4.993'45.—En id. id. id. de 91 al 92, 5.825'60.

—Junta directiva.—Anteayer quedó nombrada por los señores que constituyen el consejo de administración y dirección de la sociedad humanitaria «Caridad sin límites», en la forma siguiente: *Presidente honorario*, Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis: *Presidente nato*, señor Alcalde de esta ciudad: *Presidente efectivo*, Excmo. señor conde de Torres Cabrera: *Vicepresidentes*, don Angel de Torres y Gomez y don Juan Rodriguez Sanchez. *Vocales*; don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Toribio Herrero Lopez, don Pedro Ortega Diaz, don Rafael Garcia Lovera, don Juan Canales, don José Navarro Prieto, don Pelayo Correa, don Manuel Marin é Higuera, don M. R. Blanco Belmonte, don José de Lucía, don Manuel Caballero, don Antonio Alijo Carmona, don Manuel Garrido y don Camilo Aroca Lozano. *Tesorero*, don Gabriel Larriba Ramos. *Secretarios*; don Alejandro del Castillo y don José Rodriguez Sanchez, y *Vicesecretario*, don Rafael Garcia Varo.

—Elección.—Según los datos recibidos en el Gobierno civil de la provincia, referentes, á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa, ha resultado electo el Excmo. señor Duque de Vibona, conde de Xiquena, sin oposición. Ayer solo faltaban datos de dos secciones, pero desde luego puede conceptuarse como representante en las Cortes por expresado distrito en nuestra provincia al referido señor Conde de Xiquena. Según datos de última hora, de todas las secciones menos de Obejo y Viso, el candidato de referencia había alcanzado 7.449 votos.

—En Linares.—El hermoso cuadro que anteayer presentaban los pintorescos contornos del histórico santuario en donde el pueblo de Córdoba venera á su augusta Conquistadora la Virgen de Linares, solo es comparable con el grandioso acto que presenció la mayoría del vecindario, cuando en 1886 y después del feliz término de la epidemia cólica, fué restituida á su templo la bella imagen, después de los solemnes cultos, unos en acción de gracias y otros de rogativa, que la piedad religiosa de diferentes asociaciones le dedicaron en la real iglesia de San Pablo. La multitud que desde las primeras horas de la mañana poblaba los alrededores del santuario, las faldas de los montes cercanos y las márgenes del poético arroyo, daban á los alegres campos de Linares una entonación verdaderamente fantástica y encantadora. Primero el séptimo acto de la novena: después la solemne fiesta de regla en que ofició el Excmo. Cabildo Catedral y pronunció uno de sus más brillantes discursos el elocuente Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, fervoroso é incansable cantor de la Virgen de Linares, y como detalle importante una escogida capilla de música, compuesta de los mejores cantantes é instrumentistas. La solemnidad y brillantez reunieron en los actos religiosos, y la expansión y franca alegría fueron las notas que dominaron anteayer en los floridos campos de Linares, hermoso paraje al que acudieron millares de personas llevadas por su amor á la Inmaculada María.

—La Alcaldía.—Hoy se hará cargo nuevamente de la Alcaldía de esta capital el señor don Jaime Aparicio Marin.

—Estado sanitario.—En Madrid durante la anterior semana han predominado las inflamaciones reumática, viscerales y articulares; las congestiones del hígado, del pulmón, con pequeños derrames hemorrágicos; las evacuaciones hemorroidales, enterorreas y las irritaciones vesicales. Las pulmonías y padecimientos inflamatorios agudos del aparato respiratorio han disminuído en número é importancia, observándose en cambio algunos casos de inflamaciones meningéas. La patología infantil no presenta nada de particular.

—Quintas.—El día siete empezará la comisión provincial la revisión de excepciones y exenciones de los mozos de los reemplazos de 1891 á 1892.

—Gran Teatro.—Del ocho al diez del actual dará su primera representación en el teatro de la calle de la Alegría la compañía cómico-dramática de María Tubau, dirigida por Ceferino Palencia, para dar veinticinco funciones en la temporada de feria, según convenio celebrado por la empresa y la sociedad arrendataria al terminar dicha compañía la serie de representaciones ofrecidas recientemente en dicho coliseo.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el domingo, se anuncia la subasta en arriendo de consumos de Lucena, por el tipo de 387.217 pesetas y 25 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—561.—Reúne el primer concilio de Braga.—1789.—Reunión de la Asamblea general en Versalles.—1878.—Abrese la exposición

ternacional de París.—1879.—Un huracán destruye los diques de Szeding, causando una hecatombe.

—Jurados.—En la causa procedente del suprimido juzgado de Posadas, seguida por el delito de violación, contra Antonio Gomez Pineda, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, el día nueve de Junio próximo y hora de las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia*.—Don Tomás de Estefanía de Alaya, don Manuel Gonzalez Repiso, don Luis Lara Vargas, don Rafael Mengual Benitez, don Juan Miguel Padillo Serrano, don Antonio Luque Ibáñez, don Fructuoso Sanchez de Toro, don Luis Soldevilla Guerrero, don Laureano Ugar Rodriguez, don Rafael Vargas Fernandez, don Martín Crespo Torres, don Joaquin Plácido Garcia y Garcia, don Francisco Espina Delgado, don José Carreto Doblas, don Vicente Diaz Cruz, don Antonio Fuentes Muñoz, don Manuel Gimenez Liñán, don Miguel Herrera de la Torre, don Miguel Martinez Noguera y don Rafael Nieto Gamero.—*Capacidades*.—Don Francisco Muñoz Rodriguez, don José Herrera Ariza, don Agustín Gimenez Guillén, don José Ruiz Castilla, don Antonio Aguilar Muñoz, don Francisco Clérico Alvarez, don Manuel Iribarren Elias, don Francisco Rosa Fernandez, don Manuel Zafra Ubal, don Antonio Iglesias Huelva, don Francisco Aguilar Garcia, don Gaspar Aceña Gimenez, don Rafael Aguilar Santos, don Gavino Benito Perez, don Valeriano Carrasco Hortelano.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Manuel Llanas Moreno, don Enrique Buedía Lasso, don Joaquin Garcia Delgado y don José Santos Flores.—*Capacidades*.—Don Ventura Dávila Leal y don Manuel de la Fuente Vargas.

—Bien por los niños.—En la corrida de toros verificada anteayer en la plaza de Madrid, tuvo una cogida el diestro *Cara-ancha*, que le ocasionó el quinto toro, resultando con una herida en la parte alta de la pantorrilla derecha, como de una cuarta. Nuestro paisano *Guerrita* estuvo como siempre, atendiendo á los quites, poniendo banderillas como él sabe, propinando estocadas que le valieron ovaciones, y en fin, haciendo que sea reconocido como el emperador del arte tauromáquico.

—Cero. y van mil.—Continúan los niños mal educados sus hazañas en la calle de San Alvaro, especialmente en la calle de los Barqueros, hasta el punto de que aquellos vecinos piensan elevar al señor Alcalde una queja colectiva contra semejante escándalo; pues especialmente desde la salida de las escuelas, los que asisten, hasta las diez de la noche, convierten aquel lugar en sucursales de las Costanillas y la Piedra Escrita, sin que los oídos de los guardias municipales se aperciban de aquella gritería infernal, por lo cual se supone, con fundamento, que deben ser más sordos que las mismas tapias.

—Fallecimientos.—Los dos corridos el día 23 de Abril en esta capital, lo fueron por lesión orgánica y entérica. Y los cuatro del 24, por cáncer, acceso pulmonar, disenteria y asistolia.

—Ganados.—El precio que obtuvieron en esta provincia en la tercera semana del mes de Abril último, según datos oficiales, fué el siguiente: el caballo de 940 á 500 pesetas como mínimo y máximo; mular 400 y 500; asnal 120 y 160; vacuno 350 á 400; de cerda, 50 á 60; cabrio 20 á 24, y bovino 18 á 22.

—Mercados.—Los datos de la Dirección de Agricultura, dicen así: La paralización de transacciones en el mercado agrícola de Córdoba seguía como en la anterior semana en la del 15 al 21 de Abril. El trigo y la cebada bajaron de precio por la influencia del estado satisfactorio que en general presentaba el campo. Los vinos han subido de precio 2 pesetas en arroba, las clases corrientes, en las principales bodegas.

—Orden de pagos.—Como tenemos dicho, hoy quedará abierto el pago de haberes correspondientes á Abril á los que los tienen consignados en esta Tesorería de Hacienda, y para el mejor orden, se dice por la Intervención que se verifique por el orden siguiente: Día 1.º Retirados. Día 4.º Renumeratorias, cesantes, excluidos, jubilados y montepío civil. Día 5.º Montepío militar.

—Uno menos.—Ha entrado en orden el rótulo del convento de Capuchinas que habia sido sincopado, como dijimos repetidas veces, y se ha complementado. Lo mismo debe ocurrir con los demás que hemos hecho mención.

—Bueno.—En la sesión celebrada el sábado por la alta Cámara, quedó nombrado

brada por las secciones la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de inclusión de varias carreteras de esta provincia en el plan general de las del Estado.

Escritor.—Ha dejado de formar parte de la redacción del apreciable colega *La Unión*, nuestro antiguo amigo y colaborador literario don Fernando de Montis, que con el pseudónimo *Bumbalina*, suscribía las revistas teatrales en dicho colega.

Acuartelamiento.—Ayer dieron principio las obras necesarias en el nuevo cuartel de Madre de Dios, para que brevemente se alojen las fuerzas del batallón Cazadores de Cuba.

Citación.—El señor Alcalde convocó ayer tarde á los concejales á su despacho oficial para darles cuenta del resultado de las gestiones practicadas en la corte.

Expropiación.—A los señores herederos de nuestro estimado amigo don Rafael Núñez, don Manuel Marin Escaboy, don Juan Medina y don Ramón Enriquez, ha sido notificada por edicto la providencia del Gobierno civil relativa á la expropiación para la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid á Cádiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir, y para que nombren perito en término de ocho días, pues de no hacerlo se les tendrá por conformes con el de la Administración.

Clases activas. Se ha dispuesto cobren estas sus haberes en los dos últimos días de Junio por terminar el 30 el actual ejercicio y no haber semestre de ampliación.

Huérfano.—El agente de vigilancia Antonio Rojas recogió anteayer de la vía pública al joven de trece años, natural de Málaga, José Rivera Blanco, huérfano, poniéndolo á disposición del señor Gobernador civil.

Por escandalosas.—El cuerpo de vigilancia denunció anteayer á dos mugeres, madre é hija, que en la calle del Cister promovieron escándalo insultándose y dándose de golpes.

Pastos.—A fin de adquirir los de primavera para los potros del cuerpo, se oyen proposiciones desde hoy, de diez de la mañana á dos de la tarde, en las oficinas de la Remonta de Córdoba.

Juzgado militar.—El de Córdoba llama al soldado reservista del reemplazo de 1887, José Orta Montero, por haber faltado á la concentración á cuerpo.

Revisión.—Hoy y mañana continuará el Ayuntamiento la revisión de excepciones de los mozos del reemplazo de 1892 y 1891.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, núm. 1 (hoy Plaza de Colón) la hablará hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Grátis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Guardia municipal.—Dia 29. En la oficina de este cuerpo se encuentra depositado un pase, expedido á nombre de Pablo Cortés Reyes, soldado del regimiento de Soria, hallado en la carretera de Rabanales.

El guardia número 40 denuncia á un sujeto que con cuatro caballerías menores entró por el paseo de peatones, próximo á los jardines del Duque de Rivas; también denuncia á otro sujeto que penetró por el mismo sitio con un carro.

El mismo dice que los operarios de la luz eléctrica están abriendo una zanja en el campo de la Victoria, sin licencia de la Alcaldía.

Los números 23 y 40 detuvieron en el campo de la Victoria á un individuo que dió á otro una pedrada en el muslo derecho, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda.

El 40 denuncia á un sujeto que con una caballería menor entró por uno de los paseos de peatones de los jardines del Duque de Rivas.

El 9 denuncia á un vecino de una casa calle de Encarnación Agustina que promovió escándalo con su esposa, á la que maltrató y amenazó con un estoque.

El 62 detuvo á un sujeto que después de cenar y embriagarse en una taberna de la calle de Gutierrez de los Rios, se negó á abonar el gasto, promoviendo escándalo.

El 74 condujo á su domicilio á un sujeto que embriagado empujaba la puerta de una casa plazuela de la Alhóndiga.

El 11 dice que en el arco alto de la plaza Mayor hay una cañería rota.

El 55 detuvo á un sujeto que en la calle de Claudio Marcelo promovió escándalo, y derribó el anafe de un puesto de jeringos que hay en dicha vía.

En el reposo se recogieron siete panes faltos á dos abastecedores, los cuales fueron remitidos al Asilo.

Dia 30.—El 22 denuncia á dos sujetos que en la plazuela de la Almagra se dieron de palos, promoviendo escándalo.

El 67 denuncia

á la pupila de una casa de lenocinio de la calle de Morería, que ayer recibió de un sugeto cierta cantidad de dinero, para efectuar una gira de campo, y después negó haber recibido expresada suma.

El 23 denuncia á dos sugetos que en la Puerta de Gallegos promovieron reyerta, resultando uno de ellos con una herida en la mejilla derecha, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda; el agre or fué detenido.

Pensamiento.—La beneficencia no es mas que una devolución.

Sección minera.—Del siete al catorce se demarcará la mina de carbon «Nuestra Señora del Rosario» y la de estaño «Trinidad» término de Priego.

Cantar.—Cátedras poner sabremos—del amor y del desden.—Tú enseñarás á olvidar,—y yo enseñaré á querer.

Obras públicas.—La Dirección general del ramo ha señalado el día nueve de Junio, á la una de la tarde, para la adjudicación, por subasta pública, de las obras de los trozos segundo al cuarto, ambas inclusive, de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, por el presupuesto de contrata de 344.959 pesetas 93 céntimos.

El acto tendrá lugar ante la Dirección y en el Gobierno civil de esta provincia, donde se encuentran el presupuesto, condiciones y planos. Las proposiciones deben hacerse en papel de la clase 12.ª, y la cantidad que debe consignarse como garantía es de 17.300 pesetas.

Efectos de la caridad.—La crisis porque atravesaba la clase obrera en Cabra puede darse ya por terminada con la mejora del tiempo, que hace puedan ocuparse en las faenas agrícolas gran número de brazos de los que se hallaban obligados á inacción forzosa.

En aquella importante ciudad se ha sobrellevado la época calamitosa de manera menos sensible, gracias á los sentimientos caritativos del vecindario.

En el mes de Abril último se han repartido entre los obreros necesitados 31.908 bonos de la Tienda-Asilo, que han servido de sumo alivio á los que eran víctimas de la penosa época calamitosa, que importaron 8.033 pesetas y 55 céntimos, cuya suma ha sido cubierta por recaudación voluntaria, que ha aportado 6.356'85; la comisión de «La Cruz Roja», y el Municipio ha cubierto el déficit de 1.157'20.

¡Cuánto beneficio resulta de la unión en pró de la caridad! Es un ejemplo que debe tenerse en cuenta por otras poblaciones.

Robo importante.—La guardia civil del puesto de Espiel da conocimiento de un robo cometido la noche del 25 de Abril en la casa del vecino de aquella villa Tomás Serrano Fernandez, sita en las inmediaciones de la estación de la vía férrea.

Los ladrones, aprovechando la circunstancia de hallarse los moradores de ella en la población se apoderaron de 2.700 pesetas en metálico, casi todo en monedas de cinco pesetas, tres jamones, una hoja de tocino, una sábana de lienzo y tres almohadones.

Hasta la fecha se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

Robo de caballerías.—La guardia civil de Almodóvar participa que el día 27 de Abril á las tres de la madrugada, sorprendieron y ataron dos hombres desconocidos á Joaquín Vergel Camacho, vecino de aquella villa, al entrar en el chozo llamado de Pedro Leiva, llevándose dos mulos y una burra que tenía á su cuidado dicho individuo.

Este pudo deshacerse de las ligaduras que le pusieron en los pies, y se dirigió á otro chozo inmediato ocupado por Vicente Juncines el que le quitó las ligaduras de las manos, saliendo ambos en seguimiento de los ladrones, quienes al verse seguidos abandonaron las caballerías, emprendiendo una precipitada fuga.

Otro robo.—A las cinco de la tarde del día 27 del pasado Abril se presentaron en la casa que habita en la calle del Santo, de Belmez, don José Sanchez Aparicio, un hombre y una muger, ambos gitanos, en ocasión en que se encontraba sola la señora de aquel y le ofrecieron algunos artículos de perfumería y quincalla.

Al decirles dicha señora que nada necesitaba, se arrojaron sobre ella, le taparon la boca, y apoderándose de las llaves se llevaron dos onzas de oro, seis ó ocho duros en plata y un medio aderezo de oro, obligando á la dueña de la casa que firmara un documento, en el que se expresaba que dichos objetos y metálico se los había regalado.

Seguientemente se dieron á la fuga, quedando dicha señora acometida de un accidente. Se practican activas diligencias para la captura de ambos criminales.

Licitación.—En el juzgado municipal de Lucena se subasta el día nueve la mitad de una suerte de olivar del par-

tido de Campo de Aras, primer cuartel rural de aquel término, apreciado en mil cuatrocientas pesetas.

La fiesta del trabajo.—Esta la celebrarán los obreros de Málaga no trabajando hoy los asociados del ferrocarril, los operarios asociados de algunas fábricas y el personal de los tranvías, así como los ocupados en las obras del muelle y algunos otros.

Canard.—El número de nuestro colega *El País* que publica el terrorífico relato de una supuesta catástrofe en Bilbao, y que encontró en Córdoba bastantes incautos que lo creyeran, ha sido denunciado.

Estudios.—Se hacen activamente los de instalación de cables para explotar los grandes criaderos de hierro y cobre en la vertiente Sur de la sierra de Baza, que está destinada en breve á desarrollar su riqueza de un modo extraordinario.

Así.—Han empezado en Granada los preliminares para la Exposición de Bellas Artes con motivo de la fiesta del Corpus. Habrá además de la Exposición de flores, conciertos matinales, corridas de torros, carreras de caballos, fuegos artificiales y otros espectáculos.

Presidente.—Se hallaba estos días en Málaga el de la Audiencia de Cádiz señor don Estéban Perez Torres, hermano del digno magistrado de la de Córdoba.

Industrial.—Uno malagueño ha solicitado patente de invención por un horno especial para panadería y pastelería.

Certámen.—Ha acordado el Ateneo de Sevilla que los premios para el certámen científico, literario y artístico de anteayer, que los autores de los trabajos que los hayan merecido y no se hubieran presentado el día de la fiesta á recogerlos, se entienda que los renuncian á beneficio de dicha sociedad.

Festival.—El sábado tuvo lugar en el salon de Cristina, de Sevilla, la comida extraordinaria á los niños y niñas acogidos en los establecimientos de la Beneficencia provincial y municipal.

Banquete.—Se organizaba estos días en Sevilla el que en honor de Velilla se proyectó á raíz del estreno de su aplaudido drama «Daniel»

Exposición.—Para el Corpus se prepara una muy notable de flores. Pero en Granada.

Aprobado.—Lo ha sido ya definitivamente el proyecto de la Gran Vía de Granada, y con el título de «La Gran Vía» empezará á publicarse un semanario satírico en aquella capital.

Temas.—Se han publicado los de las conferencias pedagógicas que se celebrarán este año en la Escuela Normal de Almería.

En baja.—En Málaga han dejado de ser propietarios desde 1875 mas de cuarenta mil personas por haber pasado á otras manos sus fincas rústicas y urbanas.

En la calle.—¿Qué es eso, te pascas?—Sí.—¿Pues no eras zapatero?—Sí; pero el maestro me ha despedido porque dice que no tengo sentido moral. ¿Tú sabes lo que es eso?—Alguna herramienta.



El gran específico contra todas las afecciones del hígado.—La Podofolina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las famosas Píldoras de Bristol, poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Mañana, San Atanasio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y su hermano don Francisco Galeo, en sufragio de su señora madre y demás difuntos.

—Hoy se harán al toque de oraciones, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), los ejercicios de las Flores de Mayo: continuarán todo el mes, á la misma hora, con sermon los domingos y días festivos.

—Hoy, primer día de solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en la real iglesia de San Hipólito para solemnizar la primera Comunión de algunas de sus hijas, y para que mejor se dispongan á verificarla. Estará expuesta la Divina Magstad desde las cinco y media de la tarde, y despues de rezada la estación y el Santo Rosario, predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición y reserva. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos del triduo.

—Pasado mañana, al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la novena al Arbol Santo de la Cruz.

—En la Iglesia de Religiosas de la Encarnación se harán durante el mes corriente los ejercicios del mes de las Flores dedicado á Ntra. Señora. Habrá Rosario, letanía cantada, coplas y despedida; los sábados salve solemne.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visiten la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, desde las primeras vísperas del dos de Mayo hasta el ocaso del sol del tres, festividad de la titular de dicho convento, rogando por las necesidades de la iglesia y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Segundo aniversario.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Benito Niguez y Vazquez-Carrasco
Falleció en Córdoba el 4 de Mayo de 1892.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad en los días 4 y 5 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus Albaceos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios.

En los días 4, 5 y 6 del corriente habrá en expresada iglesia Jubileo en sufragio del alma de dicho señor.

Se manifestará á las 8 de la mañana y á las 6 de la tarde se hará el ejercicio cantándose el Santo Rosario, Letanía y Motetes, con Bendición y Reserva.

El día 6 despues de la reserva se cantará un responso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos de este triduo y por cualquiera oración de las aprobadas por la iglesia, todo aplicable por el alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

A las nueve y media en punto.—El aplaudido partido cómico-lírico en un acto *Jai Alai*.

A las diez y media en punto.—La comedia en dos actos, *Gonzalez y Gonzalez*.

A las once y media en punto.—La zarzuela en un acto, *El mocito del barrio*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Toda entrada ó localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos del sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 30 (11'20 mañana).

En esta plaza se ha jugado ayer una corrida de toros de la ganadería de la viuda de Concha y Sierra, que han resultado bastante buenos.

Manuel Garcia, *Espartero*, estuvo superior, y Reverte regular.

Caballos muertos 13, y la entrada fué un lleno completo.

Mañana, como 1.º de Mayo, se verificará un gran meeting en el Circo ecuestre.

Se ha concentrado la Guardia civil, y las autoridades han adoptado algunas precauciones.

Confíase generalmente en que el día pasará pacíficamente.—*Internacional*.

Madrid 30 (2'25 tarde).

Se calcula que el jueves próximo quedará terminada la discusión de los sucesos de Melilla, en el Congreso.

El gobierno ha teleografiado á los senadores de la mayoría rogándoles regresen á esta corte para que tomen parte en la votación del voto particular presentado por los conservadores al proyecto del bill de indemnidad.—*Express*.

Madrid 30 (2'30 tarde).

El cólera sigue presentándose en Lisboa con caracteres benignos.

El diestro Cara-ancha sigue en estado de relativa satisfacción respecto á la herida que recibió ayer tarde en la plaza de toros.

Han llegado al puerto de Málaga varios rifeños que fueron silbados estrepitosamente, siendo imposible su desembarco en aquel puerto.—*Express*.

Madrid 1.º (3 madrugada.)

En la sesión de ayer del Congreso el señor Gil Sanz ha pronunciado un largo discurso combatiendo al Gobierno por su gestión en Melilla.

Censura al ministro de la Guerra por sus reformas, que según el orador, solo han servido para desorganizar el ejército.

Le contesta el señor López Domínguez y dice que con la cuestión de Melilla se ha conseguido el cumplimiento del tratado de Wad-Ras.—*Express*.

Madrid 1.º (3'15 madrugada.)

En el Senado el marqués de Aguilar de Campóo combate al ministro de Hacienda por su gestión en dicho ministerio.

El señor Amós le contesta, defendiéndose de los cargos que se le han hecho.

El señor Bosch apoya su voto particular.—*Express*.

Madrid 1.º (3'30 madrugada.)

Los maquinistas de los ferrocarriles de Barcelona secundarán hoy la huelga de los andaluces.

El gobierno está preocupado pues teme que ocurran desórdenes.

Han llegado á Gibraltar siete rifeños que han infundido sospechas.

Las autoridades de marina han dado orden de que se ejerza la mayor vigilancia con objeto de evitar el contrabando de armas.—*Express*.

Madrid 1 (3'40 madrugada.)

El consejo de guerra celebrado en Barcelona ha pedido la pena de muerte para cinco de los cómplices de Pallás, autor del atentado contra el general Martínez Campos, y presidio para los demás.

En Villareal (Portugal) se ha presentado el cólera.

Se ha recomendado á las autoridades de la frontera la mayor vigilancia.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

Gran Casa de Huéspedes de las CUATRO NACIONES
(ANTES SANTA MARTA)
calle San Pablo, núm. 33.—Córdoba.

Este magnífico edificio, único en esta capital, construido expresamente para esta industria, reúne todas las condiciones apetecidas para los señores viajeros, y está á la altura de los principales de su clase, tanto en España como en el extranjero, por sus condiciones higiénicas, su esmerado trato y buen servicio. Salones para recibimiento; mobiliario todo nuevo; buznón para cartas; grandioso comedor capaz para 150 cubiertos.

Servicio de coches á todos los trenes. TELÉFONO 157.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
TOMAD EL
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

FRANCISCO BLANCO
y
VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, paradas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea ba gante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraíso.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondiera á esa.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, «mezcla de familias», de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

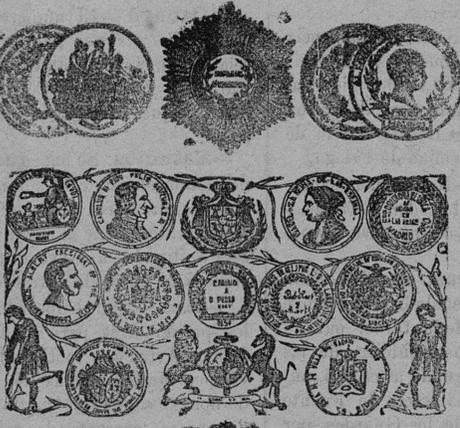
Igual que en los té, en los café también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los café de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS
LAS PIERNAS ENQUILOSADAS SE CORRIGEN, AUNQUE PROCEDAN DE TUMORES BLANCOS
EN SEIS Ú OCHO DIAS LOS ENFERMOS ANDAN SIN MULETAS CURADOS Ó AUXILIADOS

El Sr. CORT ha llegado á esta capital procedente de Gijón, de hacer dos grandes curaciones, una del niño Eduardo Marina, sobrino del Alcalde de dicha villa y otra la de que á continuación publicamos la correspondiente certificación expedida por el padre de la enferma.

Antonio Alonso y Campos, vecino de Gijón, y domiciliado en la calle de San Bernardo, número 21.

Declaro: Que por el ortopédico don Pedro Cort y Martí, ha sido curada mi hija Matilde Alonso, de diez años de edad, de una arquillosis que venia padeciendo hacia 28 meses, de resultas de un tumor blanco, que



le produjo una corbadura en la rodilla de la pierna derecha, de treinta y dos centímetros; cuya curación asombrosa á los ojos de todas las personas que la han presenciado, la realizó en el corto espacio de diez días, quedando la pierna en su estado natural, andando la paciente paso á paso, sin necesidad de muleta, que hasta entonces usaba, quedando sustituido el aparato del señor Cort por otro auxiliar. Con los primeros baños de mar quedará la enferma con la pierna tan sana como antes; de todo lo cual puede dar fe el señor Subdelegado de Medicina de esta villa don Calixto de Rato y Rocas, que presenció en uno de los mencionados días el acto de la curación.

Gijón 9 de Febrero de 1894.
—Antonio Alonso.

Los que les faltan manos, se hacen artificiales que puedan escribir y hacer otros movimientos.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

Se corrigen los piés deformes ó sea pié Bot ó Varus aunque sean de nacimiento, sin cortar ningún tendón.

El Sr. Cort y Martí, muy conocido por sus curaciones hechas en esta capital, pasará en Córdoba algún tiempo. Los enfermos que quieran consultarle podrán pasar á la FONDA SUIZA, cuarto número 4, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.



El Sr. Cort ha inventado piernas artificiales que tienen los movimientos naturales y pueden andar sin muletas ni bastón.

porque el Sr. Cort ha desterrado por completo la tenotomía, con sus aparatos mecánicos.

El ortopédico Sr. CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, á hacer prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas. » **42.839.747**
Total. » **54.839.747**

30 años de existencia
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307,77 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO
OFICINAS, LICEO 49, CORDOBA

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Vino de Peptona Defresne** es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso **Vino**, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la conjunción, coloreada la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

INTERESANTE
Á LOS
GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar del **CARBUNCO** ó **MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEU, Rue des Pyramides, 14, Paris.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Representante en la provincia de Córdoba, D. José Herrera, Veterinario, Doña Engracia, 1.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Fértidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO
SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON y C^{ia}

Fernando VII, 34, Ent.
BARCELONA

casa especial para los aficionados

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados, TOS, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TRIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Pérdida.—Se ha extraviado una muleta de metal, puño de una sombrilla, desde la casa número 14, calle de Fernando Colón, por la de los Angeles, Odeiros, Plaza Mayor, plazuela de la Almagra y calle del Poyo á la iglesia de San Pedro. Será gratificada la persona que la entregue en la casa arriba citada.

84-1

Depósito al por mayor señores Ferrer y Compañía, Barcelona.

Todos. Cristóbal Córdoba. Los contrue y los compone. Santa María de Gracia 109 duplicado.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 25, calle de Comedias, con una planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín en un signo de comedor, pilas, cocina y dos despachos. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea con balcones; para tratar de su precio y condiciones calle Ma or de Santa Marina, número 4.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 63, calle Madera baja. Para tratar Ramon rez Arellano 15.

84-1

Casa de baños
calle de San Alvaro número 10 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde las siete de la mañana, al checer, se sirven toda clase de baños duchas.

QUINTAS

En las oficinas del representante de esta provincia del Montepío Nacional se admiten imposiciones por cuenta benéfica, para el presente reanuncio. Solicitense informes de don Eusebio Hernandez, San Alvaro 16, Córdoba.

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castellana y repaso de otras asignaturas por un sacerdote dedicado á la enseñanza, con sujeción á los programas oficiales y á satisfacción de los padres de los alumnos. Honorarios módicos, al alcance de todos. Calleja Gajeta número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número calle de Arenillas, con siete habitaciones y demás dependencias. Está reformada y se tratará de su precio y condiciones en la escuela del Buen Suceso.

Venta.—Se hace de una mesa de escritorio y dos zafros de zinc con una da de 24 arrobas, con sus grifos; razón en la plazuela de la Paja, número 84-1